BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de setiembre de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Nota DNCP/DNC N°17.226/2018 de fecha 22 de agosto de 2018; 1ra. Retención, referente a la convocatoria para la **"Contratación del Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del BNF (SBE)". ID N°285.538/2015.** Ampliación de Monto y vigencia al Contrato BNF-P N°303/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015; y la Adenda BNF-P N°520/2017 de fecha 06 de diciembre 2017, suscripto con la Firma CONSORCIO BSS. Por las que nos informan se han efectuado las siguientes observaciones:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN.

- En vista a la asunción de las nuevas autoridades, solicitamos remitir el documento que avale la ratificación de lo actuado del presente proceso.

  Se remite el documento de autorización correspondiente al presente proceso.

En la espera de una atención favorable a lo solicitado, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN.

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * DIVISION CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO NUESTRO BANCO

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN D. CENTURIÓN MENDEZ
SUB GERENTE
SUB GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD.